

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 06 - 2018

FECHA : Medellín, 16 de marzo de 2018

HORA : 10:00 horas

LUGAR: Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión extraordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, delegado por el señor Gobernador de Antioquia

LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE, Delegada de la Ministra de Educación Nacional

HUGO OSPINA CANO, Representante del sector productivo

URIEL DARIO TRUJILLO PUERTA, Representante de las directivas académicas

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

BERTHA AURORA MUÑOZ RODRIGUEZ, Representante de los profesores.

JUAN CAMILO PALACIO SANCHEZ, Representante de los graduados

SINDY VANESSA NARANJO SANCHEZ, Representante de los estudiantes

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

AUSENTE:

LUIS ARTURO PENAGOS LONDOÑO, Representante Presidente de la Republica

217

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud de aprobación orden del día.
3. Presentación propuestas de trabajo de los aspirantes a decanos y designación
 - Facultad de Administración
 - Facultad de Ciencias Agrarias
 - Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
 - Facultad de Comunicación Audiovisual
 - Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
 - Facultad de Ingenierías
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

El doctor Nestor David informa que al medio día debe retirarse un momento para dar una entrevista aun medio de comunicación.

2. Solicitud aprobación orden del día

El consejero Uriel Dario Trujillo Puerta, pregunta, si en los aspirantes a una decanatura gana el voto en blanco, que pasaria, quedaría desierta la decanatura?.

El Secretario General explica que la regla del proceso no establece este escenario, pero por norma del voto en blanco, cuando el voto en blanco es mayoría se vuelve a convocar la elección para la decanatura que quedo desierta.

Se decide que si hay empate en votos entre aspirantes se vuelve a votar nuevamente, pero sin intervención de los aspirantes.

El Secretario General informa que el aspirante a la Facultad de Ciencias Agrarias Juan Carlos Calderon no puede presentar exposicion porque tuvo que viajar a la ciudad de Quibdo, por eso dejo video con presentación, ya que la sustentación ante el Consejo Directivo no es obligatoria

La doctora Liliana María Zapata solicita que quede en el acta, que la sustentación ante el Consejo Directivo, no es obligatoria, es obligatoria ante la comunidad.

El doctor Nestor David Restrepo, propone ser estrictos en el tiempo de sustentación, ocho minutos para exposición y dos minutos para preguntas, dado que son muchos aspirantes.

Se aprueba el orden del día con las observaciones presentadas por los consejeros

3. Presentación propuestas de trabajo de los aspirantes a decanos y designación.

- **Facultad de Administración**

RADICADO	ASPIRANTE
1	LUIS FRANCISCO RAMIREZ DIAZ
2	CARLOS MARIO RAMIREZ BETANCUR
3	NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTUA
4	GLORIA MARÍA GOMEZ CARDONA
5	JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO
6	OLGA INES VÉLEZ BERNAL
7	CARLOS ALBERTO HURTADO CASTAÑO

Se somete a votación la elección de los aspirantes

El Consejo Directivo elige a la doctora **Nancy Patricia Ceballos Atehortua**, decana de la **Facultad de Administración**, con 5 votos, Carlos Mario Ramirez Betancur 1 voto, Voto en Blanco 1 voto, abstención 1 voto.

- **Facultad de Ciencias Agrarias**

RADICADO	ASPIRANTE
1	JUAN CAMILO ALVAREZ BALVIN
2	JUAN CARLOS CALDERON CADAVID
3	ALBERTO ANTONIO MEJIA JARAMILLO

Se somete a votación la elección de los aspirantes

El Consejo Directivo elige al doctor **Juan Camilo Alvarez Balvín**, decano de la **Facultad de Ciencias Agrarias** con 7 votos, abstención 1 voto.

- **Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas**

RADICADO	ASPIRANTE
1	CARLOS MARIO ORTEGA ROJAS
2	JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA
3	JORGE AUGUSTO VALENCIA VALENCIA
4	JUAN JOSÉ TORRES RAMIREZ
5	GALO CHRISTIAN NUMPAQUE ACOSTA

Se somete a votación la elección de los aspirantes

El Consejo Directivo elige al doctor **Juan Guillermo Rios Noreña**, decano de la **Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas** con 4 votos, Juan Jose Torres 2 votos, Carlos Mario Ortega 1 voto, abstención 1 voto.

- **Facultad de Comunicación Audiovisual**

RADICADO	ASPIRANTE
1	FREDY ALONSO VELEZ MONSALVE

Handwritten signature

2	JUAN MAURICIO VÉLEZ LOTERO
3	DIEGO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ
4	OSCAR FERNANDO LÓPEZ ZULUAGA
5	LINA MARÍA ROLDAN JARAMILLO
6	LUIS FERNANDO SIERRA ESCOBAR
7	JORGE HUMBERTO MORENO SALAZAR

Se somete a votación la elección de los aspirante

El Consejo Directivo elige a doctora **Lina Maria Roldan Jaramillo, decana de la Facultad de Comunicación Audiovisual**, con 5 votos, Fredy Alonso Velez Monsalve 2 votos, abstención 1 voto.

- **Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte**

RADICADO	ASPIRANTE
1	JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ
2	ANDRÉS FELIPE GARCÍA HERNANDEZ
3	JORGE WALTER QUIROZ HERRERA

Se somete a votación la elección de los aspirantes

El Consejo Directivo elige al doctor **Juan Fernando Ruiz Ramirez, decano de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte** con 7 votos, abstención 1 voto.

- **Facultad de Ingenierías**

RADICADO	ASPIRANTE
1	CARLOS OSVALDO VELASQUEZ SANTOS
2	DIANA PATRICIA URREA RAMIREZ
3	JOSÉ LEONARDO RAMIREZ ECHAVARRÍA
4	RUBEN ALBERTO VEGA SANTAMARIA
5	SANDRA MILENA GUZMAN HERNANDEZ

Se somete a votación la elección de los aspirantes

El Consejo Directivo elige al doctor **Jose Leonardo Ramirez Echevarría, decano de la Facultad de Ingeniería**, con 6 votos, Rubén Alberto Vega Santamaría 1 voto, abstención 1 voto.

5. Propositiones y varios

El doctor Hugo Ospina informa que el día de ayer se reunió la Comisión de Asuntos Administrativas y Financiera Administrativos para analizar una solicitud de traslado presupuestal, la cual se recomendo para dar inicio a un convenió, y sugiere convocar a una sesión no presencial para aprobar el traslado.

El Consejo Directivo aprueba convocar a sesión no presencial para aprobar la solicitud

El doctor Uriel Darió Trujillo, solicita la palabra, manifestando, que es el ultimo Consejo Directivo que asiste, agradece a la institucion y ustedes el acompañamiento dado, fue un gran apredizaje haber estar en el Consejo Directivo, desde sus actuaciones trato de dar lo mejor, responsablemente trate de representar bien a los decanos como representante de las directiva academicas, estuvo un poco mas de dos años en está Corporación, donde se presentaron muchas situaciones, buenas, regulares y malas, y las supimos sorteaer, creo que el Consejo Directivo tiene un papel importante y preponderante en la institución, he hecho algunos llamados de atención por la forma como se han manejado reuniones ordinarias y extraordinarios, porque ha faltado más responsabilidad y ponerle un poco seriedad a algunos casos que son importantes, soy de los pocos docentes vinculados que permaneci mas de tres años en una decanatura.

Quiere dejar en el acta porque su voto fue abstención en todas las votaciones. Desde que llego al Consejo Directivo empezo a sentir persecuciones, y el año anterior se acentuo más, que lo quisieron inhabilitar, le hicieron saber que en algunas decisiones tenia intereses. Siendo asi, no podiamos estar ninguna representación, porque la representante de los estudiantes no podría votar porque hay decisiones que favorecen ha los estudiantes, asi le hicieron saber porque como docente en las Directivas Academicas favoreceria a los docentes o Juan Camilo Sánchez como representante de los gradudos porque se aprueban temas que favorecen a los graduados.

Ya en el año anterior, se iniciaron acusaciones de otro tipo, en este momento estoy en una investigación, y tambien con la elección del Rector y con la propuesta de cambio de que a los decanos los elija el Rector, tambien tratan de hacerme una inhabilidad, y siendo así todos tendríamos que declararnos inhabilitados porque todos tenemos conflictos de interes, porque votaron por sus amigos. Dentro de las decanaturas hice amigos y hoy se presentaron, y muy seguramente yo habría votado por ellos, porque me dejaron en libertad de votar por quien quisiera, pero me abstuve, ya que varios de ellos se postularon y fueron elegidos y me alegro por ello.

Adicionalmente, me informaron que habia conflictos de intereses, y que no podría votar por la Facultad de Adminstración, porque pertenezco a esta facultad, y que me tenía que declarar impedido, pero lo lograron y no me postule, porque si tengo conflicto de interes y todos ustedes tambien los tienen, y muchos de ustedes votaron por sus amigos, y por eso me voy triste del Consejo Directivo y triste como decano, y por eso decidir a no volver a aspirar y por un poco de situaciones e intereses que lo hicieron no postularme, porque sí para todas las actuaciones uno tiene que declare impedido porque tiene conflicto de intereses, entonces no debería postularse los docentes de tiempo completo como decanos ni miembro de las directivas academicas, él fue quien voto en abstención en todo, vio unos excelentes aspirantes que hoy salieron elegidos, pero que en algunas circunstancias lo hicieron ver como si tuviera intereses creados.

Invita al nuevo Consejo Directivo que se conforme, que todos tengan las reflexiones, manejen la misma información, que si vamos a pedir que algunas sesiones del Consejo Directivo de algunos temas no se han virtuales y que se han ecuanimes, porque hay temas no menores que se han aprobado en sesiones no presenciales.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez manifiesta que conforme al estatuto y al reglamento del Consejo Directivo él considera que no tiene ningun impedimentos ni conflicto de interes para votar por las personas libremente, con las personas que se presentaron a las decanaturas, uno vota es por los amigos.

WVZ

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett manifiesta, que respeta la posición pero no la comparte, que no siente que tiene algún conflicto de intereses para votar por los candidatos, no se puede confundir el conflicto de intereses. Siento no tener en ningún momento conflicto.

El doctor Uriel Darío Trujillo aclara que no está haciendo señalamientos de tipo personal, simplemente, hice un ejemplo, que por ser decano no podía votar en algunas de las actuaciones. No estoy haciendo ninguna acusación o señalamiento,. Yo hubiera votado por los decanos que están porque son mis amigos y que hicimos equipo.

El doctor Hugo Ospina Cano manifiesta que el consejero Uriel Darío si expresó que tenemos impedimentos. Informa que hizo una ponderación y evaluación de los candidatos y la entrega.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta nuevamente hace claridad de que no está haciendo señalamientos personales.

La doctor Liliana María Zapata Bustamante manifiesta, que desde el Consejo Directivo nunca se aceptaron presiones, no lo apartaron de las decisiones, sí se hizo señalamientos, fueron situaciones personales. Le preocupa de que hicimos y tomamos decisiones en sesiones no presenciales que no se podían. Solicita al Secretario General que se revise el tema.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta reitera que se revisen los temas que se pueden votar o no de manera virtual, que se revise la norma, porque en su momento lo manifestó.

La doctora Bertha Aurora Muñoz manifiesta que cuando se hace alguna observación es con el ánimo de blindar el proceso y que las cosas se den de manera transparente. Agrega, que como representante docente recogió la impresión de la mayoría de los claustros de cada una de las facultades, consideró que quedaron elegidos unos excelentes candidatos.

El doctor Uriel Darío Trujillo manifiesta que el claustro docente de la Facultad de Administración votaron en blanco y no se pusieron de acuerdo en el mecanismo para votar, tiene acusaciones y tiene enemigos por la condición de decano, porque me tocó actuar, cosas que no gustan, desde la base profesoral seguirá comprometido con la Institución. Consideró importante expresar lo anteriormente expresado, ya que no continúa más en el Consejo.

La doctora Liliana María Zapata Bustamante destaca el compromiso del consejero Uriel Darío Trujillo con el Consejo Directivo por las intervenciones serias y responsables que tuvo.

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett agradece al doctor Uriel Darío la labor prestada, y agradece la labor que pueda seguir haciendo por la Institución.

El doctor Juan Camilo Palacio Sánchez propone se envíe agradecimientos al doctor Uriel Darío por la labor desempeñada en el Consejo Directivo.

Siendo las 4:30 pm se termina la sesión

Para constancia firman,


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Presidente


LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario

NDS

